A

CTA NÚMERO 207 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE 2020, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020; ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2020; ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD; FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LA DISPENSA DE TRAMITE, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTES: 12089/LXXV, 12141/LXXV, 13085/LXXV, 13086/LXXV, 13088/LXXV, 13099/LXXV, 13101/LXXV, 13108/LXXV, 13123/LXXV, 13129/LXXV, 13135/LXXV Y 13139/LXXV DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO; 12721/LXXV DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y 12849/LXXV, 12793/LXXV, 13383/LXXV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRAMITE POR UNANIMIDAD CON 22 VOTOS**.

LA C. DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA,DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12089/LXXV, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2017. ACORDÁNDOSE POR APROBADO. A INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO POR** **UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12141/LXXV, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA (FIPREBOCA), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2017. ACORDÁNDOSE POR APROBADO INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO POR** **UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. PRESIDENTE FELICITÓ AL DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, POR SU CUMPLEAÑOS DESEÁNDOLE SALUD Y LARGA VIDA.

EL C. DIPUTADO ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ,DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12721/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 31 BIS 1 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, ACORDÁNDOSE POR APROBADO INTERVINO A FAVOR EL C. DIPUTADO ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO POR** **UNANIMIDAD EN LO GENERAL CON 32 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE**.

EL C. DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL,DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 12849/LXXV, 12793/LXXV Y 13383/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA C. PRESIDENTE SEÑALÓ PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO QUE DESEE RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS. EL C. DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, MANIFESTÓ RESERVAR LOS ARTÍCULOS 27 Y 30 BIS 2 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ASIMISMO, LA C. PRESIDENTE INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN CONSTA DE TRES ARTÍCULOS, SE SOMETERÁ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO INTEGRO DEL DICTAMEN PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 3. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPUTADOS DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR** **UNANIMIDAD CON 36 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, HIZO USO DE LA PALABRA EL C. DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, EN LO PARTICULAR CON LOS ARTÍCULOS 27 Y 30 BIS 2, PIDIÓ FUESEN VOTADOS EN BLOQUE**. FUE APROBADO EN LO PARTICULAR POR** **UNANIMIDAD CON 36 VOTOS.** SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO, **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C.DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ SE EXHORTE A LOS LEGISLADORES PARA QUE UTILICEN DE MANERA DEBIDA Y CORRECTA EL USO DE CUBRE BOCAS, AGREGANDO QUE, SI NO LE ES POSIBLE EL USO DE ESTA MEDIDA NO SE LE PERMITA EL ACCESO AL RECINTO LEGISLATIVO. DANDO RESPUESTA LA C. PRESIDENTE A ESTA SITUACIÓN RECURRENTE, HACE UN LLAMADO A LOS LEGISLADORES A SER MÁS RESPONSABLES GUARDANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS DEBIDAS.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO **EXHORTO AL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN** PARA QUE DETENGA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL. ASIMISMO, EXHORTAR A LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** Y AL **ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO CONAGUA**, A FIN DE QUE GARANTICE EL RESPETO A LA LEGISLACIÓN, REGLAMENTOS Y NORMAS APLICABLES EN CUANTO A LA PROTECCIÓN DEL ARROYO EL CAPITÁN Y QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SUSPENDA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL HASTA EN TANTO EL GOBIERNO MUNICIPAL EXHIBA LOS ESTUDIOS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES Y SOBRE TODO GARANTICE EL RESPETO DEL CAUCE Y LA RIBERA DEL ARROYO EL CAPITÁN. INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD CON 24 VOTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**.

LA C. DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO,PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA TRANSPARENTAR EL BONO DE GESTORÍA EN UN MICROSITIO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIPUTADAS IVONNE BUSTOS PAREDES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL APROBAR UNA RONDA MÁS DE ORADORES,** **FUE RECHAZADA POR 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 18 VOTOS EN ABSTENCIÓN**. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE APROBABA PARA VOTARSE EN ESE MOMENTO. FUE RECHAZADA POR 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 21 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES,PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, EL ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, A QUE CON BASE AL ARTÍCULO 7° DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SU FRACCIÓN VII, ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, 11 DE LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROPORCIONE UN LISTADO CON DETALLES DE TODOS LOS CONVENIOS QUE SE TENGAN VIGENTES CON LA FEDERACIÓN, EN TODA MATERIA AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE VIDA SILVESTRE QUE CORRESPONDA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TODOS LOS ORGANISMOS O ENTES PÚBLICOS A SU CARGO O DE LOS QUE ES LÍDER DE SECTOR. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPUTADAS CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO POR** **UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTE HIZO UN PARÉNTESIS, PIDIENDO HACER ORACIONES POR EL C. DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA, QUIEN SE ENCUENTRA INTERNADO DE GRAVEDAD POR EL VIRUS COVID-19.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE ATENDIÓ LA SOLICITUD DEL DIPUTADO ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA, PARA INFORMAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN QUE ESTÁN POR REANUDARSE LAS ACTIVIDADES EN LA SALA ANEXA.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL,PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SEÑALAR QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL ARTÍCULO 1º. DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, APRUEBA EMITIR LA DECLARATORIA PARA QUE LAS SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO SE LLEVEN A CABO DE MANERA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS CONJUNTAMENTE DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. LO ANTERIOR MIENTRAS TANTO SUBSISTA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR VIRUS SAR-COV 2COVID19. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD **FUE APROBADO POR** **UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA RECORDAR QUE EL PASADO 5 DE SEPTIEMBRE SE CONMEMORÓ EL DÍA ESTATAL DEL POLICÍA, POLICÍA DE TRÁNSITO Y AGENTE INVESTIGADOR, FELICITÁNDOLOS POR SU DESEMPEÑO. ADEMÁS, SEÑALÓ QUE ESTA FECHA QUEDÓ INSTAURADA EN MEMORIA DE MARCELO GARZA Y GARZA, QUIEN FUERA EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES DE LA ENTONCES PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y FALLECIERA ESA MISMA FECHA, PERO DEL AÑO 2006 EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, SOLICITANDO UN MINUTO DE APLAUSOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**DIP. SECRETARIA DIP. SECRETARIA**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ IVONNE BUSTOS PAREDES**

**ACTA NÚM. 207-LXXV 20. SO.**

**LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL SANTOS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS HUMANOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**,** MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.- **DE ENTERADA Y ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13341/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
3. ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIÓN NEOLEONESA DE PADRES DE FAMILIA, A.C.,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN UNA SECCIÓN 2 BIS DENOMINADA “ESCUELA PARA PADRES”.**- DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL GUERRA CAVAZOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 403 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE SI UNA PERSONA ENFERMA Y QUIEN CON CONOCIMIENTO DE QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD PONGA A OTRA PERSONA EN RIESGO, SE APLICARÁ PENA.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 13601/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ÁNGEL GUERRA CAVAZOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 337 BIS FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DAÑO EN PROPIEDAD AJENA.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 329 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A PROHIBIR EL USO DE MEDICAMENTOS QUE SIN TENER ESE FIN CLÍNICO SE USEN PARA REALIZAR ABORTOS.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CAROLINA GUTIÉRREZ ZEPEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 224 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DELITOS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 287 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

**ACTA NÚM. 207-LXXV 20. SO.**

**LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020**